



PRORAPID CIA. LTDA.

OFICINAS:
CHILE E1-46 Y MONTUFAR
TELF.S.: 593-2-2951-174 • 2953-526
FAX: 593-2-2953-010
www.caravanafastfood.com

NOMBRAMIENTO

Quito, 03 de Enero del 2014

Señor, Ing.
MANUCHER ASHRAFI SAMEI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en indicarle a Usted que en la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía “PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RAPIDA CIA LTDA”, celebrada el día jueves 02 de Enero del 2014, lo eligió a Usted **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**.

El Estatuto social de la Empresa consta en Escritura Pública, otorgada el 10 de mayo de 2000, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, inscrita en el Registro Mercantil de Quito , el 13 de junio del 2000.

Atentamente,


ING. AHMAD SEBASTIAN ASHRAFI PALIZ
PRESIDENTE

ACEPTACION.- Aceptación el nombramiento de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía “PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RAPIDA CIA LTDA”.

Quito, 20 de Enero 2014.


ING. MANUCHER ASHRAFI SAMEI
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C No 171112032-7

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1636
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/01/2014
FECHA ACEPTACION:	03/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RAPIDA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711120327	ASHRAFI SAMEI MANUCHER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1428 DEL: 13/06/2000 NOTARIA 17 DEL: 10/05/2000 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍ(A)S DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

